



ANUNCIO

SANTIAGO ELIAS MARTIN FRANCISCO, Secretario Acctal del Excmo. Cabildo Insular de la Gomera, CERTIFICA: Que mediante Decreto dictado por la Sra. Consejera Delegada de Recursos Humanos, el día 11 de julio de 2013, se resolvió:=====

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas derivadas de la convocatoria publicada en el BOP nº 66 de 17/05/2013, para la *creación de listas de reserva con la finalidad de efectuar contrataciones laborales de carácter temporal, para los Centros Sociosanitarios Insulares, en la categoría de Enfermero/a*, cuyas bases específicas resultaron aprobadas por Decreto de la Sra. Consejera Delegada de Recursos Humanos de 08/05/2013 y publicadas en el Tablón de Anuncios y web de la Corporación, las cuales traen causa de las bases generales aprobadas el 16/03/2012, por decreto nº 1072, hechas públicas en el B.O.P. nº 73 de 04/06/2012.

ADMITIDOS

Apellidos	Nombre	DNI/Pasaporte
ARTEAGA DARIAS	CÁNDIDO LUIS	43831861W
BENÍTEZ GONZÁLEZ	MARÍA DE LA PAZ	78522775Q
BETHENCOURT PADILLA	ABRAHAM	43831144K
CASTELLANO RODRÍGUEZ	MARÍA DOLORES	78476710C
CRUZ HERNÁNDEZ	BRAULIO	43279922V
DARIAS GARCÍA	ROBERTO DAVID	78725915C
DARIAS MEDINA	SANDRA	78567680W
DÍAZ RODRÍGUEZ	PATRICIA	43829749Y
FERNÁNDEZ PÉREZ	NAYRA DE LA CANDELARIA	45725394Z
GARCÍA CHINEA	MELISA	43831994C
GARCÍA LÓPEZ	ROSA DELIA	78476742Y
GORDILLO ZERPA	ALEJANDRO	78521793T
HERNÁNDEZ MONZÓN	CARLOS JONAY	78492814R
HERNÁNDEZ RAMOS	VANESSA	54077609D
HERRERA HERRERA	MARÍA VIOLETA	43829527Z
JEREZ DARIAS	Mª GUADALUPE	43832559X
MARTÍNEZ GONZÁLEZ	SILVIA	07245086V
MINGUELA PÉREZ	ALMUDENA	78639250L
NODA NODA	NOEMÍ MARÍA	78857810X
NODA SUÁREZ	LAURA MARÍA	78856585G
PADILLA MÉNDEZ	YANE	43829428F
PÉREZ PÉREZ	TAMARA	42193053J
PIÑERO AGUIAR	VIRGINIA	43829254V
PIÑERO ORTIZ	MELISA	43831118H
YANES ARMAS	ELENA DE LAS NIEVES	43831873Z

EXCLUIDOS

Apellidos	Nombre	DNI/Pasaporte	Motivo
CASADO DE LA FE	AMANDA	54061542L	No acredita adecuadamente la exención de la tasa de los derechos de examen o el pago de la misma.
CASADO DE LA FE	ARIADNA	54061541H	No acredita adecuadamente la exención de la tasa de los derechos de examen o el pago de la misma.
FALCÓN FALCÓN	CRISTINA	78636440S	Aporta la titulación exigida en la convocatoria, carente de compulsua.
MEDINA MARTÍN	MARÍA JOSÉ	43829455B	No acredita adecuadamente la exención de la tasa de los derechos de examen o el pago de la misma.
MELIÁN GARCÍA	CRISTINA	54057419J	No acredita adecuadamente la titulación exigida en la convocatoria.
PADRÓN CASTILLA	DENISE	43834243S	No acredita adecuadamente la exención de la



			tasa de los derechos de examen o el pago de la misma.
--	--	--	--

Designar como miembros del Tribunal Calificador de la categoría de enfermero/a a los siguientes:

Presidente:

Titular.- D. Santiago Elías Martín Francisco.

Suplente.- D. Serafin Suárez Peña.

Vocales:

1º.- Titular.- D. Carlos Darías Frías.

Suplente.- D. Epifanio Hernández Delgado.

2º.- Titular.- Dña. Ángeles Valentín Febles.

Suplente.- Dña. Paloma Mora Moret.

3º.- Titular.- D. Sergio Mesa López.

Suplente.- D. Ramón Mínguez García.

4º.- Titular.- D. José Luis Fernández Casado. (**Secretario**)

Suplente.- D. Teresita Barroso Herrera.

Los interesados podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurren en los miembros del Tribunal alguna de las causas previstas en el art. 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAP-PAC.

Tercero: Convocar al Tribunal para su constitución y posterior actuación, para el día **veintinueve de julio de 2013 a las 10:00 horas**, en la sede de esta Administración Insular, sita en C/ Profesor Armas Fernández, nº 2 de San Sebastián de La Gomera.

Cuarto: Convocar a los aspirantes, en llamamiento único y provistos del D.N.I, al objeto de la realización del ejercicio de la fase de oposición, a las **10:30 horas** del día **veintinueve de julio de 2013**, en la Sala de Reuniones sita en la tercera planta de este Cabildo Insular.

Quinto: Proceder a evacuar el trámite de publicidad en la forma establecida en las bases que rigen la convocatoria.

Contra este acto cabe interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación, en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso- administrativo en el plazo de dos meses; significándose que en caso de interponer recurso de reposición, no podrá hacerse uso del contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente el primero o se produzca la desestimación presunta del mismo, y todo ello sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

De conformidad con dicha resolución y a la vista de la publicación en el BOP de Santa Cruz de Tenerife nº 66 de 17/05/2013, para la creación de listas de reserva con la finalidad de efectuar contrataciones laborales de carácter temporal, para los Centros Sociosanitarios Insulares, en la categoría de **Enfermero/a**, se hace público el presente certificado, que consta de dos páginas para general conocimiento. En San Sebastián de la Gomera, siendo el día doce de julio de dos mil trece.

EL SECRETARIO ACCTAL.

D. Santiago E. Martín Francisco.